Portoviejo, 28 de Junio del 2014

Abogado
**Alejandro Antonio Zavala Murillo**
**PRESIDENTE DE LA INDUSTRIALIZADORA POLIBELTO**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención al pedido de la Junta General de Accionistas, y de conformidad con la ley, cumplo con Suscribir llegar al siguiente informe de Gerencia que tiene como fin presentar los Estados Financieros de la compañía del año 2013, así como el informe de actividades desarrolladas en el periodo June 1/diciembre del año 2014.-

Con fecha 17 de junio del año de 2013, usted le funciones de Gerente de la Compañía INDUSTRIALIZADORA POLIBELTO S.A., bajo el compromiso llevar adelante todo los procesos y decisiones tendientes a corregir los errores que se hubieren cometido en los aspectos Administrativos Financieros y legales que habían ubicado a la compañía en una grave crisis que daba ser organizacionale insuelto.

Del primer análisis que se realizó, se determinó que la primer acción debía encaminarse en corregir las condiciones de la producción, lo mismo que no era eficiente por el estado de los equipos con lo que se producía el Forro que es la principal materia prima de los productos que fabrica la compañía, lo que ocasionaba que los moldes que hacía falta, se mejore la condiciones de condensador, se revise el compressor, hay revisar de amperaje, los marpas de vacuoto y varias del Reloj de formas que sirve se logró regularizar la producción mejora calidad de productos.-

Para la realización del mejoramiento de los equipos fue necesario una inversión que está perfectamente justificado en los Balances que se están presentando para su aprobación; y que gran parte de ella fue posible realizar con financiamiento logrados de proveedores naturales, tal como se lo ha conocer a los accionistas.

En la relacionado con la parte administrativa y operativa fue necesario establecer una organización administrativa que permita una mejor atención al cliente y una más eficiente colaboración de los empleados, entregándoles funciones específicas y responsabilidades respecto del área que le corresponde a cada una de cual será también la duda el resultado de colaboradores involucra más comentarios de sus responsabilidades.





la mismas que están estrechamente ligadas con el cumplimiento de los derechos de ellos así le relacionado con los pagos oportuno de sus remuneraciones tanto en el ámbito de lo ley jurídicos que está siendo anticipadamente cumplido por lo actual Administración, lo mismo que se está cumpliendo con los aportes al IESS que hasta la fecha se han cancelado en ninguno de los periodos anteriores. Este Gerencia continuará aplicando esta política de cumplimiento de sus obligaciones con los empleados incluyendo en el presente año los sanciones a los que hieren lesionados a uno de los empleados y trabajadores. Se seguirá los auditoría de los empleados y trabajadores en cuanto a la revisión de la nómina y el descargo a la Superior Mercado Desarrollo por lo que se requiere la calificación de la Junta

No está desconocido para los accionistas que las circunstancias de la crisis y políticas de Estado Ecuatoriano, ocasionaron que la Industrializadora Polibelto tuvo productividad negativa alrededor negativo en los niveles de venta del hule, indudablemente afectaronde la rentabilidad y con ello forzando la necesidad de inversiones necesarias para que la planta de hule sea alrededor eficaz y productiva.

Como una vez informe esta y parcialmente bien sus inquietudes de la situación financiera que es parte de este informe y corresponde al Anexo No. 1, que consta de cuatro hojas así como el Anexo No.2 que no era a bierto porque en el interior se encuentra el detalle de los procesos legales y el estado de los mismos, pero que están relacionados con el anexo No. 1 que resume el verdadero estado de la compañía.-

En analogía de lo antes mencionado desde el retorno en las obligaciones con el IESS, esta administración hasta el mes de diciembre del 2013 había cumplido los cuarteles y valores pendientes por más de un año en las que había incurrido la compañía por las razones que son de responsabilidad de la anterior administración. En este punto de vista se logró cumplir con el pago de los valores del IESS, el MRL, el MDMS, de conformidad con los requisitos y condiciones establecidas por el IESS.-

Considero importante también mencionar que fue más necesario regularizar la situación de la compañía con los Organismos de Control como es el caso de la Superintendencia de Compañías, que en el pasado no se cumplía con sus pagos, ocasionando que ahora la compañía cuenta con los libros sociales perfectamente organizados, así como después de algunos años se logró también la calificación al CONCEPT permitiendo la adquisición de proveedores de materia regular; en este contexto conformidad con los mismos que este último organismo ancestrales, la compañía cuenta con la calificación de proveedores de materia prima necesaria para el normal ejercicio y el correcto de este producto que está bajo la supervisión de este Organismo.-

Con asuntos legales, que son de conocimiento de los accionistas han necesitado de la intervención de abogados internos y del presidente que colaboro en este aspecto. Actualmente se está cumpliendo con los pagos de los valores que se en ejecución hasta hacer se finalice una negociación que es está llevando adelante con la CNEL, actualmente la compañía realiza pagos mensuales, lo mismo que son parte del





compromisos adquiridos hasta tanto se logre la liquidación final que permita que POLIBELTO se convierta en una empresa que cumpla con sus compromisos y que no tenga ningún problema con el Estado. Este es el resumen de las actividades que se han ejecutado en los propiamente en informe legal y financiero que en un anexo del presente informe y que contiene la grave situación financiera y legal, y que merece el conocimiento, análisis y resolución de los accionistas.

En mis obligación indicarles que en el mismo de cumplimiento de mis obligaciones contractuales aplicando un esquema que permita en lo posible salvar a la compañía de lo que pueda ser las quiebras que afectaría a los trabajadores, a los accionistas en mucho de los casos y los herederos de estos si es que NO se consigue la negociación y pago con la CNEL, las razones por lo que no se ha logrado el resultado esperado de de conocimiento de estados señores accionistas.

Estamos implementando el sistema de facturación desde enero del 2014 conforme con este el sistema anterior de requerir los gastos con comprobantes que no tienen validez para los Fines Tributarios y legales.-

Finalmente debo acotar informe económico que el Balance que estoy sometiendo a consideración y aprobación de señores corresponde al año 2013, pero en este año al primer semestre le corresponde a la administración anterior, por lo que no responsabilidad y así lo he expresado en varias oportunidades esto es finito al segundo semestre del año 2013.-

Esto es todo cuanto puede informar en honor a la verdad y a la responsabilidad a mi encomendada.-

Atentamente,

Ing. Víctor Hernán Garcia Murillo
**GERENTE GENERAL**
**INDUSTRIALIZADORA POLIBELTO SA.**